ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMOLFIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de mayo de 2014, los accionistas de la Compañía DIMOLFIN S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- DIMOLFIN S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 14 mayo de 2014, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la cdla. Samanes cinco mz.941 villa 25.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidenta de la Junta General, preside el señor Carlos Andres Jairala Valarezo y actúa como secretaria el señor Jorge Luis Susá Gómez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Susá Gómez Jorge Luis	$ 608	$ 608	608	$ 608	76%
Jairala Valarezo Carlos Andres	$ 64	$ 64	64	$ 64	8%
Jairala Valarezo Gabriel Andres	$ 64	$ 64	64	$ 64	8%
Jairala Valarezo Maria Alexandra	$ 64	$ 64	64	$ 64	8%
TOTAL	**$ 800**	**$ 800**	**800**	**$ 800**	**100 %**

El señor Jorge Luis Susa Gomez expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de DIMOLFIN S.A., a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera Rectificatorios correspondiente al ejercicio económico del años 2013;*
2. *Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico del años 2013;*
3. *Lectura y aprobación del informe del Comisario correspondientes al el ejercicios económico del años 2013;*

El señor Presidente, una vez que a constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

5.1. Lectura y aprobación del balance general rectificatorio correspondiente al ejercicio económico de los años 2013.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	*800*
Votos en contra	*0*
Votos blancos	*0*
Abstenciones	*0*

5.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	*800*
Votos en contra	*0*
Votos blancos	*0*
Abstenciones	*0*

5.3.- Lectura y aprobación del informe del Comisario Principal correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013.-

El Comisario de la compañía, Abg. Maritza Gomez Mora da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	*800*
Votos en contra	*0*
Votos blancos	*0*
Abstenciones	*0*

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 13h00. f) Carlos Andrés Jairala Valarezo, Presidente de la Junta General – accionista; Jorge Luis Susá Gómez, secretario de la Junta General.- accionista; Maria Jose Jairala Andrade, accionista; Gabriel Andres Jairala Valarezo, accionista.

Guayaquil, 14 de mayo de 2014.

Carlos Andrés Jairala Valarezo
Presidenta de la Junta General
Accionista

Jorge Luis Susá Gómez
Secretario de la Junta General
Accionista

Gabriel Andrés Jairala Valarezo
Accionista

María Alexandra Jairala Valarezo
Accionista